



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 28 NOV. 1995

VISTO el Expediente N° 827-0607/95, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo el Departamento de Ciencia y Tecnología, propone la realización del Curso de Perfeccionamiento de Posgrado: "Modelamiento y Simulación como herramienta de Investigación y Desarrollo en Biotecnología", presentado por los Dres. Daniel V. GUEBEL, María V. FLORES y Claudio AVIGNONE ROSA.

Que el Consejo Departamental del mencionado Departamento, (Res. C.D. N° 99/95), acepta la propuesta y apoya la organización y dictado del Curso "ut-supra" citado. (Fs. 3 del expediente que nos ocupa).

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable sobre el mismo.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la realización del Curso de Perfeccionamiento de Posgrado: "Modelamiento y Simulación como herramienta de Investigación y Desarrollo en Biotecnología".

ARTICULO 2°.- El mismo tendrá una duración de 60 Hs. y será

97
a



*Universidad Nacional
de Quilmes*

//

destinado a Graduados en Bioquímica, Química, Biología e Ingeniería Química o disciplinas afines.

ARTICULO 3°.- Establecer un arancel de pesos trescientos (\$ 300) por participante y un cupo mínimo y máximo de 10 y 20 inscriptos, respectivamente.

ARTICULO 4°.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.-

Resolución (CS) N°: 221/95



Lic. MARIO GRECO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Lic. ERNESTO VILLANUEVA
VICERECTOR UNIVERSIDAD
NACIONAL DE QUILMES